

¿Qué funciones realiza el Observatorio en el Ejército y F.A.M.?

- Detecta situaciones que vulneren la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Evalúa y propone acciones para prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación por motivos de Género.
- Impulsa medidas y políticas que aseguren la igualdad entre las Mujeres y los Hombres.
- Evalúa el cumplimiento y eficacia de las acciones y políticas implementadas para prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación y asegurar la Igualdad de entre mujeres y hombres.



¿Dónde se encuentra ubicado el Observatorio para la Igualdad?



Av. Industria Militar No. 1065, Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cd. Méx.

Obrio. Para la Igualdad

Conmutador

55-21-22-88-00

Extensiones Satelitales.

3073, 3074 y 3075

Correo Electrónico Institucional.

jfa.observatorio@sedena.gob.mx

Oficinia H.A.S.

55-53-95-86-95

ofnatnhost.dn31@sedena.gob.mx



SEDENA

SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL

**Observatorio para la
Igualdad entre
Mujeres y Hombres
en el Ejército y
Fuerza Aérea
Mexicanos**



¿Qué es el Observatorio para la Igualdad?

Es una instancia especializada de apoyo para la planeación, detección, evaluación e implementación de acciones dirigidas a prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación por motivos de género y asegurar la igualdad de oportunidades para las Mujeres y los Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.



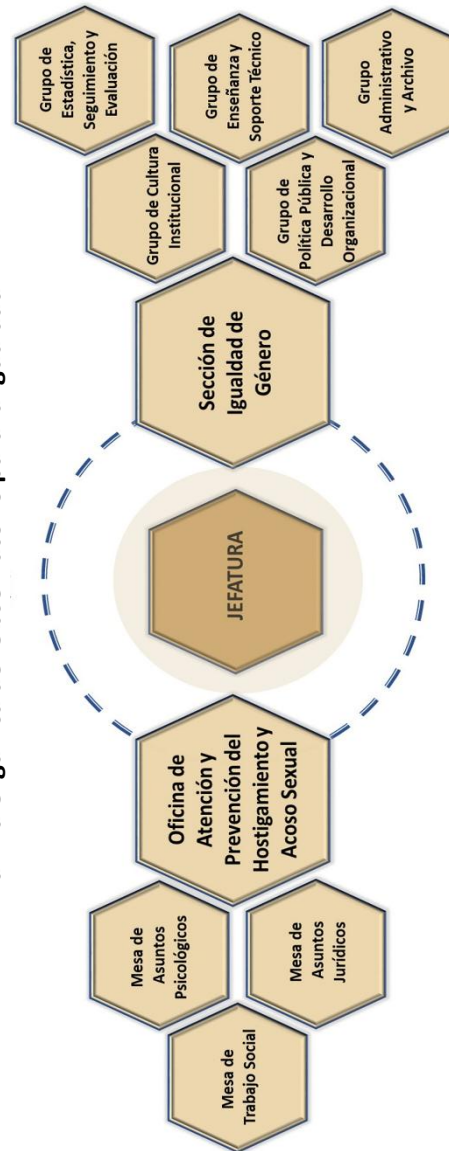
¿Cuál es su Misión?

Detectar, Planear, Implementar y evaluar las acciones dirigidas a prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación por motivo de género y asegurando la Igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

¿Cuál es su Visión?

Constituirse como un organismo con capacidad de diseñar políticas de Igualdad que garanticen el bienestar de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Planilla Orgánica del Observatorio para la Igualdad.



Asimismo, el Obrio. para la Igualdad:

- Es el enlace único ante el INMUJERES CONAVIM y CONAPRED.
- Materializa 18 Líneas de Acción Puntual del PROIGUALDAD y 3 líneas del PRONAIID de la A.P.F.
- Forma parte del Subcomité de Ética de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual de la S.D.N.
- Coordina la Red de Género del Ejército y F.A.M.
- Materializa el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN.
- Realiza visitas a Organismos del Ejército y F.A.M., para verificar que no se vulnere la igualdad.
- Revisa que la Bibliografía Militar cuente con lenguaje incluyente.
- Capacita en materia de Igualdad y no discriminación.

